

## EXTRACTO

**MINERA LOS PELAMBRES**, RUT 96.790.240-3, solicita, en virtud del artículo 294 del Código de Aguas, la aprobación del proyecto de obra hidráulica mayor ~~Muro~~ Muro Portezuelo Llau-Llau, consistente en la construcción de un muro de contención en el sector del portezuelo entre el valle de El Pupío y Llau-Llau, con el propósito de contener las aguas de proceso del Tranque de Relaves el Mauro hasta completar su capacidad autorizada -la que no es modificada por el proyecto- evitando rebalses. La elevación del coronamiento del muro alcanzará a 975 msnm, y tendrá una revancha de diseño de 7,5 m. La cota de terreno mínima medida en el eje del muro es 954 msnm, determinando una altura máxima de muro igual a 21 m. El muro será construido con material de empréstito (arena limosa) y tendrá una longitud de 162 m y un ancho de coronamiento de 10 m. Por la cara que da hacia el tranque de relaves tendrá un talud 1:1,6 (V:H) y se colocará una impermeabilización con HDPE, Membrana Bituminosa, GCL u otro similar, el cual se aplicará desde el coronamiento del muro hasta las líneas de las inyecciones del cortafuga ubicado a los pies de éste. Por el lado posterior (hacia el Valle de Llau-Llau), el muro tendrá un talud de 1:1,7 (V:H). La plataforma tendrá un endentado en las zonas de terreno con pendiente mayor a 20%. El coronamiento del muro genera una revancha superior a la revancha mínima de 2,62 m.

El Proyecto se localiza en la Comuna de Los Vilos, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo y se identifica con los siguientes puntos de coordenadas UTM (metros) Datum WGS 84, Huso 19J.: Estribo Norte del Muro (V2): Norte: 6.461.384 y Este: 306.465. Estribo sur del Muro (V1): 6.461.266 y Este: 306.557

El proyecto fue aprobado ambientalmente mediante RCA N°114 de fecha 9 de octubre de 2019. Mayores antecedentes del proyecto se encuentran en solicitud presentada ante la DGA.